





RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA Nº 1126-2024-P-CSJJU/PJ

Huancayo, dieciséis de setiembre del año dos mil veinticuatro. -

Sumilla: INTEGRAR la Resolución Administrativa N° 1114-2024-P-CSJJU/PJ, del 11 de setiembre de 2024.

VISTOS:

La Resolución Administrativa N° 1114-2024-P-CSJJU/PJ, del 11 de setiembre de 2024; el Oficio N° 000074-2024-PAJPVJC-CSJJU-PJ, del 13 de setiembre de 2024; y,

CONSIDERANDO:

Primero.- El artículo 143° de la Constitución Política del Perú prescribe que el Poder Judicial está integrado por órganos jurisdiccionales que administran justicia en nombre de la Nación y órganos que ejercen su gobierno y administración.

Segundo.- Por su parte, el artículo 72°, incisos 3 y 4 del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y los artículos 8° y 9° del Reglamento de Organización y Funciones de las Cortes Superiores de Justicia que operan como Unidades Ejecutoras, aprobado mediante Resolución Administrativa N° 090-2018-CE-PJ, establecen que el Presidente de Corte es el representante y director del Distrito Judicial a su cargo, en consecuencia la máxima autoridad, quien dirige su política interna en coordinación con el Consejo Ejecutivo Distrital, dictando las medidas más apropiadas para el adecuado funcionamiento de las dependencias que la conforman y de esta manera cautelar la pronta y eficaz administración de justicia a efectos de brindar un servicio de justicia adecuado a los usuarios.

Tercero.- Mediante la Resolución Administrativa N° 1114-2024-P-CSJJU/PJ, del 11 de setiembre de 2024, se resolvió lo siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR y APROBAR la participación en la "Feria Nacional Llapanchikpaq Justicia", a realizarse en el distrito de Pucará de la provincia de Huancayo y departamento de Junín; así como el desplazamiento de los jueces y personal jurisdiccional desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, del día 20 de setiembre de 2024. Según se detalla a continuación:

FECHA	HORARIO	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	PERSONAL	ACTIVIDADES
20/09/2024	9:00 -	Plaza principal del	Juez Superior Neil Erwin	Coordinación
	17:00	distrito de Pucará	Avila Huaman.	General

[&]quot;Integridad, Transparencia, Innovación de Proceso e Impulso de las Tecnologías Digitales"







20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Jueza Jenis Corilla Baquerizo. Jueza Alida Soledad Velásquez Vivas.	Mesas itinerantes
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Mariscal Andrés Avelino Cáceres - Pucará	Juez Ciro Alberto Rodriguez Aliaga. Jueza Nelva Araujo Montes. Abg. Juan Jose Contreras Buendia. Abg. Laura Navarro Leonardo	Cultura jurídica en instituciones educativas
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Héroes de la Breña Pachachaca - Pucará	Juez William Raul Rojas Lazaro. Juez Gilmer Alberto Jara Fabian. Abg. Lucia del Pilar Peñaloza Villanueva. Abg. Lia Escudero Camarena.	Cultura jurídica en instituciones educativas
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Silvia Josefina Sunción Guerrero. Abg. Shara Rosario Gomez Diaz. Abg. Rosa Huaman Roberto.	Coordinaciones

Cuarto.- No obstante, con el Oficio N° 000074-2024-PAJPVJC-CSJJU-PJ, del 13 de setiembre de 2024, se precisó que otros servidores también participarán en la "Feria Nacional Llapanchikpaq Justicia", a realizarse en el distrito de Pucará de la provincia de Huancayo y departamento de Junín, desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, del día 20 de setiembre de 2024. Según se detalla a continuación:

FECHA	HORARIO	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	PERSONAL	ACTIVIDADES
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Lita Mirella Pahuacho Castro – Secretaria Judicial. Abg. Briggit Isabel Salvador Capcha – Auxiliar Judicial.	Despacho itinerante
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Lailyn Yoshy Koochoi Morales – Secretaria Judicial.	Apoyo en las coordinaciones de la feria Nacional Llapanchikpaq
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Ing. Enrique Palacios Navarro – Asistente de Sistemas.	Soporte informático, conexión remota con el SIJ – EJE.

Sobre el particular, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, establece en su numeral 212.1 que los errores materiales o aritméticos en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no

"Integridad, Transparencia, Innovación de Proceso e Impulso de las Tecnologías Digitales"







altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión. Por su parte, el TUO del Código Procesal Civil (segundo párrafo del artículo 407¹) y la doctrina² manifiestan que la corrección también abarca el supuesto de la integración de extremos no plasmados.

Quinto.- Entonces, sin alterar su contenido esencial, corresponde la integración de la Resolución Administrativa N° 1114-2024-P-CSJJU/PJ, en el extremo que resolvió:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR y APROBAR la participación en la "Feria Nacional Llapanchikpaq Justicia", a realizarse en el distrito de Pucará de la provincia de Huancayo y departamento de Junín; así como el desplazamiento de los jueces y personal jurisdiccional desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, del día 20 de setiembre de 2024. Según se detalla a continuación:

V.	FECHA	HORAR
	20/09/2024	9:00 - 17:00
100	20/09/2024	9:00 - 17:00
Oct John College Colle	20/09/2024	9:00 – 17:00
	20/09/2024	9:00 - 17:00
WDIC P	20/09/2024	9:00 – 17:00

FECHA	HORARIO	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	PERSONAL	ACTIVIDADES
20/09/2024	9:00 - 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Juez Superior Neil Erwin Avila Huaman.	Coordinación General
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Jueza Jenis Corilla Baquerizo. Jueza Alida Soledad Velásquez Vivas.	Mesas itinerantes
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Mariscal Andrés Avelino Cáceres - Pucará	Juez Ciro Alberto Rodriguez Aliaga. Jueza Nelva Araujo Montes. Abg. Juan Jose Contreras Buendia. Abg. Laura Navarro Leonardo	Cultura jurídica en instituciones educativas
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Héroes de la Breña Pachachaca - Pucará	Juez William Raul Rojas Lazaro. Juez Gilmer Alberto Jara Fabian. Abg. Lucia del Pilar Peñaloza Villanueva. Abg. Lia Escudero Camarena.	Cultura jurídica en instituciones educativas
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Silvia Josefina Sunción Guerrero. Abg. Shara Rosario Gomez Diaz. Abg. Rosa Huaman Roberto.	Coordinaciones

¹ Mediante la corrección las partes también piden al Juez que complete la resolución respecto de puntos controvertidos pero no resueltos.

² Morales Godo, J. (2014). Aclaración y corrección de Resoluciones Judiciales. Revista De La Maestría En Derecho Procesal, 5(1). Recuperado a partir de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoprocesal/article/view/47-78







En los siguientes términos:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR y APROBAR la participación en la "Feria Nacional Llapanchikpaq Justicia", a realizarse en el distrito de Pucará de la provincia de Huancayo y departamento de Junín; así como el desplazamiento de los jueces y personal jurisdiccional desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, del día 20 de setiembre de 2024. Según se detalla a continuación:

FECHA	HORARIO	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	PERSONAL	ACTIVIDADES
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Juez Superior Neil Erwin Avila Huaman.	Coordinación General
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Jueza Jenis Corilla Baquerizo. Jueza Alida Soledad Velásquez Vivas.	Mesas itinerantes
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Mariscal Andrés Avelino Cáceres - Pucará	Juez Ciro Alberto Rodriguez Aliaga. Jueza Nelva Araujo Montes. Abg. Juan Jose Contreras Buendia. Abg. Laura Navarro Leonardo	Cultura jurídica en instituciones educativas
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Héroes de la Breña Pachachaca - Pucará	Juez William Raul Rojas Lazaro. Juez Gilmer Alberto Jara Fabian. Abg. Lucia del Pilar Peñaloza Villanueva. Abg. Lia Escudero Camarena.	Cultura jurídica en instituciones educativas
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Silvia Josefina Sunción Guerrero. Abg. Shara Rosario Gomez Diaz. Abg. Rosa Huaman Roberto.	Coordinaciones
20/09/2024	9:00 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Lita Mirella Pahuacho Castro – Secretaria Judicial. Abg. Briggit Isabel Salvador Capcha – Auxiliar Judicial.	Despacho itinerante
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Lailyn Yoshy Koochoi Morales – Secretaria Judicial.	Apoyo en las coordinaciones de la feria Nacional Llapanchikpaq
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Ing. Enrique Palacios Navarro – Asistente de	Soporte informático,









Sistemas.	conexión remota
	con el SIJ – EJE.

De acuerdo a ello, en uso de las facultades conferidas por los incisos 1), 3) y 9) del artículo 90° del Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: INTEGRAR la Resolución Administrativa N° 1114-2024-P-CSJJU/PJ, del 11 de setiembre de 2024, en el extremo que resolvió:

AUTORIZAR y **APROBAR** la participación en la "Feria Nacional Llapanchikpaq Justicia", a realizarse en el distrito de Pucará de la provincia de Huancayo y departamento de Junín; así como el desplazamiento de los jueces y personal jurisdiccional desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, del día 20 de setiembre de 2024. Según se detalla a continuación:

FECHA	HORARIO	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	PERSONAL	ACTIVIDADES
20/09/2024	9:00 - 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Juez Superior Neil Erwin Avila Huaman.	Coordinación General
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Jueza Jenis Corilla Baquerizo. Jueza Alida Soledad Velásquez Vivas.	Mesas itinerantes
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Mariscal Andrés Avelino Cáceres - Pucará	Juez Ciro Alberto Rodriguez Aliaga. Jueza Nelva Araujo Montes. Abg. Juan Jose Contreras Buendia. Abg. Laura Navarro Leonardo	Cultura jurídica er instituciones educativas
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Héroes de la Breña Pachachaca - Pucará	Juez William Raul Rojas Lazaro. Juez Gilmer Alberto Jara Fabian. Abg. Lucia del Pilar Peñaloza Villanueva. Abg. Lia Escudero Camarena.	Cultura jurídica er instituciones educativas
20/09/2024	9:00 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Silvia Josefina Sunción Guerrero. Abg. Shara Rosario Gomez Diaz. Abg. Rosa Huaman Roberto.	Coordinaciones



En los siguientes términos:







AUTORIZAR y **APROBAR** la participación en la "Feria Nacional Llapanchikpaq Justicia", a realizarse en el distrito de Pucará de la provincia de Huancayo y departamento de Junín; así como el desplazamiento de los jueces y personal jurisdiccional desde las 9:00 hasta las 17:00 horas, del día 20 de setiembre de 2024. Según se detalla a continuación:

FECHA	HORARIO	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	PERSONAL	ACTIVIDADES
20/09/2024	9:00 - 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Juez Superior Neil Erwin Avila Huaman.	Coordinación General
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Jueza Jenis Corilla Baquerizo. Jueza Alida Soledad Velásquez Vivas.	Mesas itinerantes
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Mariscal Andrés Avelino Cáceres - Pucará	Juez Ciro Alberto Rodriguez Aliaga. Jueza Nelva Araujo Montes. Abg. Juan Jose Contreras Buendia. Abg. Laura Navarro Leonardo	Cultura jurídica en instituciones educativas
20/09/2024	9:00 – 17:00	I.E. Héroes de la Breña Pachachaca - Pucará	Juez William Raul Rojas Lazaro. Juez Gilmer Alberto Jara Fabian. Abg. Lucia del Pilar Peñaloza Villanueva. Abg. Lia Escudero Camarena.	Cultura jurídica en instituciones educativas
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Silvia Josefina Sunción Guerrero. Abg. Shara Rosario Gomez Diaz. Abg. Rosa Huaman Roberto.	Coordinaciones
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Lita Mirella Pahuacho Castro – Secretaria Judicial. Abg. Briggit Isabel Salvador Capcha – Auxiliar Judicial.	Despacho itinerante
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Abg. Lailyn Yoshy Koochoi Morales – Secretaria Judicial.	Apoyo en las coordinaciones de la feria Nacional Llapanchikpaq
20/09/2024	9:00 – 17:00	Plaza principal del distrito de Pucará	Ing. Enrique Palacios Navarro – Asistente de Sistemas.	Soporte informático, conexión remota con el SIJ – EJE.











ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que la Gerencia de Administración Distrital, a través de sus Unidades y Áreas correspondientes, brinden las facilidades necesarias, para el cumplimiento de la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO: PONER la presente Resolución en conocimiento de la Comisión Distrital de Acceso a la Justicia de Personas en Condición de Vulnerabilidad y Justicia en tu Comunidad, Consejo Ejecutivo Distrital, Gerencia de Administración Distrital, Unidad Administrativa y de Finanzas, Coordinación de Recursos Humanos, Oficina Descentralizada de la Autoridad Nacional de Control - Junín, Unidad de Asesoría Legal de la Corte Superior de Justicia de Junín y de los interesados.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CÚMPLASE.

CLETO MARCIAL QUISPE PARICAHUA

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE JUNIN